Naciones Unidas S/PV.4094



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4094[a] sesión

Lunes 31 de enero de 2000, a las 9.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Holbrooke	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sra. Moglia
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Duval
	China	Sr. Qin Huasun
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Dejammet
	Jamaica	
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Keita
	Namibia	Sr. Theron
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia (S/2000/39)

00-26876 (S)

Se abre la sesión a las 9.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia (S/2000/39)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas. Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia, documento S/2000/39. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2000/56, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2000/52, en el que figura el texto de una carta de fecha 26 de enero de 2000 de la Federación de Rusia, en la que transmite la decisión del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes sobre la adopción de nuevas medidas para la solución del conflicto en Abjasia, Georgia.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

Ausente:
Jamaica.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 14 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, y una delegación, Jamaica, ha estado ausente. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado como resolución 1287 (2000).

[Posteriormente, la Representante Permanente de Jamaica indicó que si hubiera estado presente en el momento de la votación habría votado a favor.]

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 9.45 horas.